

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 43/2020

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **20 de noviembre de 2020** a las **14:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD
Y DEPORTES**

Nº 1/429/2020.- Aprobación de la Oferta de Empleo Público.

Nº 2/430/2020.- Aprobación de la Bases para la provisión temporal, en comisión de servicios, del puesto de Jefatura de Servicio de Asesoría Jurídica

Nº 3/431/2020.- Aprobación de las Bases para la provisión, mediante promoción interna: 16 plazas de Auxiliares de Información y 3 plazas de Notificador/Informador; 16 plazas de Oficial de Mantenimiento; 93 plazas de Administrativo de Administración General; 11 plazas de Agentes de Inspección y 1 plaza de Técnico Especialista; 13 plazas de Técnico de Gestión de Administración General y 4 plazas de Técnico de Gestión de Administración Especial.

Nº 4/432/2020.- Ampliación de la convocatoria para la provisión mediante acceso libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

**CONCEJALÍA DE ECONOMIA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y
COMPRAS**

Nº 5/433/2020.- Autorizar la expedición de orden de pago a justificar para la adquisición del mobiliario específico del Punto de Encuentro Familiar.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO LOCAL,
EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN. EMPLEO,
FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES E INDUSTRIA**

Nº 6/434/2020.- 2020/CONVE/000007.- Aprobación de convenio de colaboración con la FUNDACION UCLES (Cambridge Assessment English Spain and Portuga)

**CONCEJALÍA DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y FAMILIAS;
PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN CIUDADANA, E INMIGRACIÓN**

Nº 7/435/2020.- Aprobación de cantidades a subvencionar según las bases generales de convocatoria de subvenciones para asociaciones 2020.

Nº 8/436/2020.- Aprobación de subvención para el fomento y promoción de la inserción y mejora de empleo así como de la conciliación laboral y personal de las mujeres víctimas de violencia de género.

San Sebastián de los Reyes, 19 de noviembre de 2020.

EL ALCALDE,

Fdo. Narciso Romero Morro